

1

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA? A LOS PARTIDOS
POLITICOS Y SINDICATOS Y A TODOS LOS ESPAÑOLES:
(Con el respeto que su representacion nos merece)

Los dos Jefes de Division-entre ellos el que suscribe Valentin Gonzalez (EL CAMPESINO) Cuatro Jefes de Brigada, seis Comandantes de Batallon-Entre los cuales se encuentran representantes del interior de España-y cinco personalidades politicas de nuestro pais, reunidos a diez kilometros de San Juan de Luz, y despues de haber estudiado con atencion, la situacion en el interior de España;..... EXPONEN.....

Veinte años de Franquismo, veinte años de Pactos y componendas, donde nosotros hemos examinado las actuaciones de todos los partidos y la del Gobierno de la Republica y llegando a la conclusion de que todo ha sido negativo a pesar de haber sacrificado millares de personas y de las mejores y lo que hicieron fue denigrar las tantas posibilidades que hubo para reconquistar la Republica Española; los reunidos, hemos constatado bien claro, que les falta el coraje y capacidad, para enfrentar la responsabilidad de las formas que existieron, existen y existiran para derribar el sistema Franquista y poniendo de nuevo la Republica en nuestra patria: No faltando tambien entre los componentes de los Pactos y componendas, bastantes personas, las cuales, odian la Republica, obstando toda su labor por el camino que favorece al sostenimiento del Franquismo.

Lo sucedido con las distintas Juntas, no fue mejor su resultado. Hemos examinado detenidamente, el expolio y desarrollo del dinero empleado y no se encuentra, en la historia de nuestro tiempo, desastre parecido. Este dinero fue -Su mayoria- empleado en beneficio de personas que dicen representar al pueblo Español; pero que sus mandatos caducaron en el mes de Enero de 1939 cuando desertaron del pueblo Español, dejando a su patria abandonada, la cual continuo peleando hasta el mes de Marzo-dia veintiocho-sin contar que esto fue solamente la terminacion de la guerra, pero el pueblo continuo la lucha y continua peleando.

El desprecio de todos los llamados dirigentes a la Republica y a su patria, nos hizo al puñado de hombres reunidos a diez kilometros de San Juan de Luz, tomar tal determinacion.

P R I M E R A La constitucion de UN ESTADO MAYOR que tomase la responsabilidad de la reconquista de la Republica Española; para lo cual, solo una linea LIQUIDAR EL REGIMEN FRANQUISTA por los medios que sean necesarios y que solo puede ser uno: ANULANDO POR COMPLETO LOS PACTOS Y COMPONENDAS.

S E G U N D O: Cada uno de los componentes de este ESTADO MAYOR, tomo a su cargo la responsabilidad de trasladarse donde le fuera designado, lo mismo que las tareas a cumplir, estrechamente ligadas con el plan general, sin admitir reforma alguna que no dimanase del citado ESTADO MAYOR.

T E R C E R O: La realizacion de los planes del ESTADO MAYOR, ordenados para la rehabilitacion de la Republica Española y el derrumbamiento del actual regimen, son SECRETOS INVIOABLES. Solamente es incumbencia de los componentes del ESTADO MAYOR, sin admitir tutela de ningun Partido Politico ni central Sindical, ni tampoco del Gobierno de la Republica y menos de ninguna potencia extranjera.

C U A R T O: Solicitar de todos los organismos Politico-Sindicales, la ayuda moral y-segun sus posibilidades-la material. Pidiendo tambien a estos organismos, que tengan fe ciega en el ESTADO MAYOR. No venimos a perturbar la marcha politica de ningun partido ni fraccion politica: Todo lo contrario. Unos hombres valerosos y corajudos, van a exponer su vida, para reconquistar la Republica, devolvientdola-Tan pronto lo hayan conseguido- en manos de todas las fracciones Politicas, para que todo el pueblo Español, emprenda el camino de la reorganizacion y la marcha por el camino de la libertad y la democracia.

UNA ADVERTENCIA: Solamente consideramos amigos a aquellos que su politica sea limpiamente Española, sin que ninguna Potencia Extranjera tenga que mezclarse en nuestra empresa: SOMOS SUFICIENTES LOS ESPANOLES PARA ARREGLAR NUESTRA PATRIA.

Q U I N T O: Queda puntualizado, que todas las fracciones politicas dentro y fuera del pais; una vez hayab depositado su confianza, no podran mezclarse en los planes de este ESTADO MAYOR y si alguien intenta hacerlo, sera castigado con severisima pena; pues no consentiremos jamas, se siga comerciando con la sangre del pablo Español, como hasta aqui se ha hecho-unica forma para que podamos llevar nuestros planes hasta feliz termino de la realizacion. No somos solos pues todo el pueblo esta con nosotros y con las decisiones de este ESTADO MAYOR.

S E X T O Bien entendido: Cojeremos con nosotros a todos los obreros e intelectuales, sin ocuparnos de su matiz politico o religioso. Solamente una condicion exigimos: Odiar al Regimen Franquista profundamente y todas las Dictaduras-dean del color que fueren-(Mismo que sean de nueva importacion) y amar la libertad y la democracia como a uno mismo.

Los que formen a nuestro lado, mientras dure la tarea del derrumbamiento del sistema Franquista y la restauracion de la Republica, solo podran exhibir un ideal y un solo pensamiento: Terminar con el Franquismo y devolver al pueblo Español la Republica que le fue arrebatada por potencias extranjeras con Franco a la cabeza, en el año 1939. Terminada esta obra, cada uno queda libre de pensar en la politica que crea conveniente.

S E P T I M O Pedimos con caracter irrevocable, que el Gobierno de la Republica, ceda a este ESTADO MAYOR-en el local del Gobierno-despachos para su funcionamiento, bajo sus auspicios y proteccion. Bien entendido: No venimos a liquidar al Gobierno; pero le hacemos una advertencia: que tendremos muy en cuenta su comportamiento hacia nosotros y no seremos solamente nosotros los que pidamos responsabilidades; sera tambien el tribunal del pueblo Español libremente constituido en nuestra querida patria.

O C T A V O: Parte de este ESTADO MAYOR, quedara en el extranjero, mientras su totalidad no sea necesaria en el interior, Igualmente quedara en el extranjero, el Jefe del tal ESTADO MAYOR de la reconquista de la Republica. Este Jefe, Valentin Gonzalez-EL CAMPESINO-designado por mayoria de todos los reunidos, General de Division, se trasladara al interior de España cuantas veces lo exija el ESTADO MAYOR o de propia iniciativa. Igualmente queda en libertad, para trasladarse a cualquier pais, con asuntos relacionados con la Reconquista de la Republica Española.

LA RELACION DE LOS ARTICULOS EXPUESTOS, SON SOLO UN EXTRACTO DE LOS CINCUENTA Y CINCO ARTICULOS QUE COMPENEN LA TOTALIDAD DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR LOS REUNIDOS A DIEZ KILOMETROS DE SAN JUAN DE LUZ.

Dado en.....FUESTO PIRENAICO DE MANDO 28 de Agosto de 1958

Firmado: EL CAMPESINO